

# CONCURSO DE DISEÑO DE ESCUDO-LOGOTIPO PARA EL COLEGIO DOÑA ROSA FERNÁNDEZ.

La Asociación de Padres y Madres de Alumnos del C.E.I.P. Dña. Rosa Fernández convoca a concurso el diseño de un escudo/logotipo destinado entre otras cosas a ser la imagen representativa del uniforme escolar no obligatorio y a poder utilizarse para cualquier evento por el Centro Escolar.

## El concurso se registrará por las siguientes BASES:

**1. Objetivo:** Diseño de un escudo o logotipo destinado a servir como parte de la imagen corporativa del C.E.I.P. Dña. Rosa Fernández.

**2. Participantes:** El concurso está abierto a todos aquellos alumnos que deseen participar. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres diseños, tanto individualmente como a través de participación en grupos.

## 3. Contenido de la propuesta:

*a.* El diseño deberá ser **original e inédito**.

*b.* La propuesta deberá reflejar el espíritu del C.E.I.P. Dña. Rosa Fernández (recomendándose desarrollar **valores educativos y/o sociales**)

*c.* La propuesta podrá incluir la expresión C.E.I.P. Dña. Rosa Fernández, si bien, **sólo se premiará el dibujo-logotipo o escudo**.

*d.* Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su realización posterior tanto en color como en blanco y negro.

## 4. Material a entregar:

Cada diseño deberá presentarse de la siguiente forma:

*a.* En papel **tamaño DIN-A4** se entregará un logotipo-escudo aislado versión color, ejecutado *con limpieza* (y en un tamaño de **dimensiones mínimas de 10x10 centímetros** (sin que esto implique que el aspecto del logotipo deba ser cuadrado). Es muy importante que se cuide la limpieza del dibujo para que este pueda ser reproducido posteriormente.

*b.* Se respetará unos márgenes de 2 centímetros en los laterales y parte superior del folio y de 4 centímetros en la parte inferior.

*c.* El diseño presentado podrá ir acompañado de una **breve explicación** indicándose lo que representa y el motivo del mismo, o todo aquello que el participante quiera hacer constar sobre el mismo. La extensión de esta explicación no deberá ser superior a un folio tamaño DIN A-4, con los mismos márgenes indicados anteriormente. Esta explicación no se podrá hacer por detrás del dibujo.

*d.* Detrás de dichos trabajos y en la parte inferior del folio, **se consignarán los datos personales** (nombre completo, curso, teléfono y firma) del concursante. También en la hoja explicativa.

**5. Presentación de proyectos:** El plazo de admisión de trabajos estará abierto hasta el día 7 de junio de 2010 a las 12:00. Los trabajos se entregarán en un sobre DIN-A4 blanco etiquetado CONCURSO ESCUDO sin ninguna identificación y se entregarán a los tutores de cada curso.

**6. Jurado y veredicto:** La composición del jurado, que estará formado por miembros de AMPA y del Centro Escolar, será publicada en el tablón de anuncios del Centro antes del 10 de junio. El veredicto del jurado se hará público con anterioridad a la celebración de la Fiesta final de curso. Los diseños se expondrán durante los días previos a la Fiesta Final de Curso, entregándose los premios a los ganadores en la misma Fiesta. El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos.

### **7. Premios:**

Solo uno de los diseños será elegido como escudo del Centro. Independientemente se establece un premio adicional a la creatividad y otro a la originalidad.

1ER PREMIO: 80€, libro de técnicas de dibujo y diploma.

PREMIO ORIGINALIDAD: 30€, set de dibujo y diploma.

PREMIO CREATIVIDAD: 30€, regalo y diploma.

El jurado entregará una acreditación escrita al ganador del concurso.

**8. Propiedad intelectual:** Los diseños premiados quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del C.E.I.P. Dña. Rosa Fernández, la cual tendrá completa libertad para utilizar el escudo premiado total o parcialmente o para modificarlo si lo cree necesario con el fin de facilitar su reproducción. Así mismo, esta Asociación cederá derechos de uso de los diseños premiados al CEIP D<sup>a</sup> Rosa Fernández por si este estimase oportuno usarlo para su uso en formatos, revistas internas, boletines o material de uso interno del Centro.

**9. Devolución de los trabajos no premiados:** El día de la Fiesta Final de Curso aquellos que sí quisieren podrán retirar los trabajos premiados de la exposición.

**10. Aceptación de la bases:** La participación en el concurso conlleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado.

**En Gelves a 10 de mayo de 2010.**